

**H. Congreso del Estado de Nuevo León**  
**LXXVI Legislatura**  
**Asuntos en Cartera**  
**30 de marzo de 2022**

1. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por el que se adiciona un Capítulo II Bis I al Título Cuarto denominado “Disposiciones Generales de Gobierno Abierto” que contiene los Artículos 76 Bis i Y 76 Bis II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

2. **2 Oficios signados por el C. Lic. Francisco Andrés Silva Soto, Director Jurídico de la Secretaría de Salud**, mediante el cual da contestación diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 101 y 203 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

3. **2 Oficios signados por la C. Dra. Ana Luna Serrano, Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual da contestación diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 236 y 293 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

4. **Escrito presentado por el C. Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 14 de la Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León, en relación a apoyar con un descuento del impuesto sobre nóminas a las MIPYME, Empresa Emergente o Startups.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

5. **Escrito presentado por el C. Felizardo Elizondo Barra,** mediante los cuales denuncia a diversos funcionarios en contravención a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

6. **Escrito presentado por el C. Gilberto Verdugo Corral,** integrante del Comité Ejecutivo y Asesores de la ACTYL, mediante el cual presenta diversas propuestas de reforma democrática constitucional

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente 15138/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales.

7. **Escrito presentado por el C. Felizardo Elizondo Barra,** mediante el cual denuncia quien resulte responsable en contravención a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

8. **Escrito presentado por los CC. Francisco Anibal Garza Chávez, Aliber Rodríguez Garza, Enrique Valay Martínez y Daniel Santos Rodríguez,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, para que se solicite al Congreso de la Unión, a fin de que se solicite la comparecencia ante ellos de la Titular de la Secretaría de Educación Pública Federal, Delfina Gómez Álvarez.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

9. **Escrito presentado por el C. Dip. Raúl Lozano Caballero, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de exhortar a Agua y Drenaje de Monterrey, para que informe con precisión a la ciudadanía las fechas correctas en que se registrarán los cortes de agua en sus colonias, así como explicar las razones por las cuales algunas zonas de la ciudad están sufriendo suspensión de agua potable adicional a los cortes anunciados oficialmente.

**Trámite:** ~~De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.~~ **“SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”.**

10. **Oficio signado por el C. Ing. Cosme Julián Leal Cantú, Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte a la Secretaría de Bienestar, perteneciente al Gobierno Federal, a razón de eliminar el límite de edad en el Programa denominado Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

11. **Oficio signado por el C. Lic. Hugo Cervantes Tijerina, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual solicita se confirme o ratifique el acuerdo número 142 de fecha 21 de octubre de 2020 aprobado por la Legislatura LXXV, del cual se desprende el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y se otorgue una prórroga o condición impuesta

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Desarrollo Urbano.

**12. Escritos que contienen las Cuentas Públicas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, de las siguientes entidades:**

- 1. Allende, Nuevo León**
- 2. Anáhuac, Nuevo León**
- 3. San Pedro Garza García, Nuevo León**
- 4. Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe, Nuevo León**
- 5. Instituto Municipal de la Juventud de Guadalupe, Nuevo León**
- 6. Fideicomiso No. BP 417 denominado Fideicomiso La Gran Ciudad**
- 7. Universidad Autónoma de Nuevo León**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

**13. Escrito signado por la C. Lic. Cinthia Patricia Rodríguez Tenorio, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado,** mediante el cual notifica requerimiento de cumplimiento en un término de 24 horas en relación al incidente de suspensión del Amparo 1975/2021 promovido por la Asociación Contra la Corrupción e Impunidad, A.C., para el efecto de que la Comisión Anticorrupción del Congreso continúe con el procedimiento a que se refiere la base tercera de la Convocatoria que se tilda de inconstitucional; así mismo para que el Pleno del Congreso que reciba el dictamen a que se refiere el punto 6 de la referida base tercera se abstenga de someter cada terna de votación de tal suerte que se paralice el acto conclusivo del procedimiento y la designación de aquellos integrantes del grupo de acompañamiento que prevé la Ley Anticorrupción.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de Urgente a la Comisión Anticorrupción.**